



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0043443/2018

22 OCT 2018

VISTO:

Que por Resolución Decanal 1978 se designó el Jurado del concurso Cerrado Interno para cubrir un cargo nodocente categoría 3665/4A para el Área de Sistemas e Informáticas – Oficina de Comunicación Institucional, de acuerdo a lo previsto en el Art. 16 de la Ord HCS 7/12.

Y CONSIDERANDO:

Que los integrantes pertenecientes a otras Dependencias de la Universidad, tanto titular como suplente se han excusado de participar.

Que se hace necesario realizar un nuevo sorteo para definir los integrantes del jurado pertenecientes a otras dependencias de la Universidad.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer que el día 23 de octubre del presente año, a las 10 horas se proceda a realizar un nuevo sorteo para definir los representantes por parte de la Comisión paritaria del Sector Nodocente de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 7/12 HCS y lo acordado en el Acta 15 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular, en dependencias del Decanato.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº
VGM / adf

2068


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC